

Salud adjudicará a finales de año 312 oficinas de farmacia en toda Andalucía

Concurso en tres fases

La Orden para el concurso público de adjudicación de nuevas oficinas de farmacia establece tres fases diferentes. La primera de ellas está abierta, en exclusiva, para los profesionales titulares de oficina que lleven más de diez años de permanencia en municipios o núcleos pequeños o aislados con menos de 1.000 habitantes. Tiene como finalidad “premiar” la dedicación de estos farmacéuticos al ofrecerles la posibilidad de cambiar de establecimiento. Para esta fase se han reservado el 20% de las 312 farmacias que salen a concurso (un total de 60).

La segunda fase, por su parte, está abierta a todos los farmacéuticos que deseen ser titulares de oficinas de farmacia o aquellos que, ya siéndolo, deseen cambiar de ubicación. Mientras que, la tercera fase, está abierta en exclusiva para aquellos farmacéuticos que nunca han tenido uno de estos establecimientos en propiedad. Los aspirantes podrán concursar simultáneamente hasta en dos de las tres fases, siendo únicamente incompatibles la primera y la tercera fase.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes e identificadas

por cada aspirante la fase o fases en las que desea concursar (existe un plazo de veinte días hábiles desde el día siguiente a la publicación de la Orden en el BOJA), se publicará una lista provisional que reflejará si está o no admitido en el proceso de adjudicación, así como las puntuaciones totales de cada aspirante, las fases solicitadas y el orden en el que se encuentra en cada una de ellas.

Posteriormente se irán publicando, con la cadencia temporal especificada en la Orden, las diferentes listas provisionales y definitivas. De hecho, hasta que la primera y la segunda fase no se hayan cerrado, no comenzará el proceso de adjudicación de la tercera, ya que en esta fase se adjudicarán las nuevas oficinas de farmacia que no se hayan cubierto en las dos anteriores y las farmacias que queden libres porque sus titulares hayan resultado adjudicatarios de una nueva durante el concurso.

La Consejería de Salud estima que el proceso de concurso y adjudicación estará resuelto en un plazo mínimo de seis meses, por lo que las listas definitivas de adjudicatarios podrían estar disponibles para finales de 2010 y las primeras farmacias abiertas en los primeros meses de 2011.